

CONVENIO ELHUYAR FUNDAZIOA

Condiciones

Los colegiados tendrán un % 25 de descuento sobre la cuota de suscripción anual si quisieran suscribirse a la revista Elhuyar.

La cuota de suscripción anual asciende a 16 €. Vuestros colegiados gozarían de un 25 % de descuento y anualmente pagarían 12 €.

Los suscriptores de la revista Elhuyar, recibirán 4 números de la revista en papel (en marzo, junio, septiembre y diciembre) y tendrán acceso a la edición digital de la misma.

La cuota de la suscripción digital asciende a 7 €. Vuestros colegiados gozarían de un 25 % de descuento y anualmente pagarían 5,25 €.

El COFPV recibirá de forma gratuita un ejemplar de cada revista publicada durante la vigencia del presente acuerdo para la biblioteca colegial.

Forma de funcionar

Gozarán de dicho descuento todos los colegiados que deseen suscribirse a la revista por primera vez durante el periodo de vigencia de este acuerdo y algunos colegiados que ya son suscriptores de la revista Elhuyar mientras este acuerdo esté vigente.

Colegiados que se suscriben durante el periodo de vigencia de este acuerdo

Gozarán de un descuento un % 25 de descuento sobre la cuota de suscripción anual.

La cuota de suscripción anual asciende a 16 €. Vuestros colegiados gozarían de un 25 % de descuento y anualmente pagarían 12 €.

La cuota de la suscripción digital asciende a 7 €. Vuestros colegiados gozarían de un 25 % de descuento y anualmente pagarían 5,25 €.

Para poder disfrutar de dicho descuento:

- El colegiado deberá contactar con Elhuyar y informará que quiere suscribirse a la revista.
 - Elhuyar contactará con el COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO para asegurarse de que el suscriptor es miembro del colegio y para efectuar el trámite de la suscripción.
 - La suscripción de la revista Elhuyar es anual. Al transcurrir un año, si el colegiado desea renovar su suscripción, Elhuyar contactará con el colegio para asegurarse de que el suscriptor es miembro del colegio y posteriormente Elhuyar contactará con el colegiado para renovar su suscripción.

Colegiados que estén suscritos a la revista Elhuyar mientras que el acuerdo marco esté vigente

El colegiado contactará con Elhuyar y le hará saber su situación y Elhuyar le devolverá el % 25 de la cuota si el colegiado ya ha pagado la misma. Asimismo, si todavía no ha pagado la cuota de suscripción anual, se le realizará un 25 % de descuento si decide renovar su suscripción.